



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
BASES PARA LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE PERSONAL BAJO EL
REGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS - CAS
CONVOCATORIA PÚBLICA CAS N° 002-2019-UNPRG

1. ENTIDAD CONVOCANTE

Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo – UNPRG – Lambayeque.

2. OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

Contratar, bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057, personal especializado o con formación académica necesaria, para los laboratorios de las facultades y oficinas de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

3. BASE LEGAL

- Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.
- TUO de la Ley N° 27444, aprobado por Decreto Supremo N°. 004-2019-JUS
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificatorias aprobadas con el Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del Decreto Legislativo N°. 1057 y otorga derechos laborales.
- Expediente N°. 00002-2010-PI/TC que declaró la constitucionalidad del régimen de Contratación Administrativo de Servicios – CAS y otorgó beneficios laborales.

4. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

4.1. Cuestiones Generales

La conducción del proceso de selección de la Segunda Convocatoria en todas sus etapas estará a cargo de la Comisión del Proceso de Contratación CAS, en función al servicio convocado, integrado por siete (07) miembros designados con Resolución de Consejo Universitario N° 006-2019-CU, ratificada con Resolución N° 1272-2019-R, sus modificatorias Resolución de Consejo Universitario N° 191-2019-CU y la Resolución N°675-2019-R, Resolución N°1379-2019-R (ampliación del número de servicios a convocar), dicha comisión está integrada por el M.Sc. Ing. Juan Carlos Díaz Visitación, Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias, Presidente y por los siguientes miembros: Mg. Carlos Alberto Díaz Pérez, Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola, Dra. Carmen Alverdi Paz Santa María, Jefa la Oficina General de Recursos Humanos, Msc. José Luis Carranza García, Director General de Administración, Dr. Tito Arcenaldo Guevara Reyes, Jefe de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, Abog. Luis Gilberto Carrasco Lucero, Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Estudiante Luis Alonso Nunura Dávila, Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Luis Arturo Reaño Tapia, Representante del Sindicato Único de Trabajadores- Veedor.

El presente proceso de selección consta de 2 etapas

- I. Evaluación Curricular 60 puntos
- II. Entrevista 40 puntos

El presente proceso de selección se regirá por un Cronograma. Asimismo, las etapas del proceso, tienen carácter eliminatorio, siendo de absoluta responsabilidad del postulante el seguimiento permanente del proceso en el portal institucional de la UNPRG www.unprg.edu.pe, cualquier notificación que se requiera hacer a los postulantes, se hará vía correo electrónico.

El Cronograma del Proceso se encuentra establecido en el Anexo N° 01 de las presentes Bases.

La verificación y evaluación se realizará por etapas y de acuerdo al siguiente procedimiento:

Los postulantes entregarán su Ficha Resumen (Anexo N° 03) y Curriculum Vitae (en copias autenticadas por la institución de procedencia o legalizadas notarialmente).

El **modelo** de la Ficha Resumen (Anexo N°. 03) está alojado en el portal web de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo y será presentado durante el plazo establecido en el Cronograma contenido en el Anexo N° 01. Asimismo, adjuntarán la declaración jurada simple que aparece como Anexo N° 02.

Para proseguir con el proceso de selección se deberá tener como mínimo un postulante que cumpla con el perfil del servicio al que postula y haber alcanzado el puntaje mínimo que está establecido en cada uno de los servicios.

La relación de postulantes calificados y que pasan a la siguiente Etapa será publicada en el portal web institucional de **Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo**: www.unprg.edu.gob.pe, en la fecha establecida en el Cronograma.

5.2 DE LAS ETAPAS DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

5.2.1 PRIMERA ETAPA - EVALUACIÓN CURRICULAR

En esta etapa se verificará lo consignado en la Ficha Resumen con el Curriculum Vitae, este debe estar en el mismo orden de la ficha resumen.

La presente etapa tiene carácter eliminatorio y se regirá de acuerdo al puntaje mínimo establecido por cada servicio que se consigna en las Bases.

CRITERIOS Y PUNTAJE PARA CALIFICACION DE CURRICULUM VITAE.

Crterios	Puntaje	Puntaje Máximo
I.- CALIFICACIÓN CURRICULAR		
- Grado Doctorado	15	15
- Grado Maestría	14	
- Título Académico	13	
- Grado Académico	12	
- Título Técnico	11	
- Estudios secundarios concluidos	10	
II. EXPERIENCIA LABORAL (en el área según perfil) (05 puntos por año calendario, se otorgará el puntaje, siempre que acredite el año calendario)		30
III.- CAPACITACIONES		
- Diplomados (24 créditos como mínimo)	02 puntos c/u,	15
- Cursos, talleres, otros (con mínimo 30 horas)	0.5 puntos hasta 30 horas y 1 pto. Más de 30 horas	
Total calificación		60

Se considerará la máxima certificación académica alcanzada por el postulante.

En caso de haber realizado consultorías o trabajos en forma paralela, se considerará el período cronológico de mayor duración.

Los certificados de capacitación se evaluarán aquellos que tengan una antigüedad no mayor de cinco (05) años.

Solo se considerarán los certificados que mencionen el número de horas o créditos

De acuerdo a la Ley 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, señala que, para el caso de documentos expedidos en idioma diferente al castellano, el postulante deberá adjuntar la traducción oficial o certificada de los mismos en original.

5.2.2. SEGUNDA ETAPA ENTREVISTA

La entrevista es de carácter personal y tiene por finalidad encontrar a los postulantes más idóneos para los requerimientos del puesto de trabajo al cual postulan; tratando de verificar las aptitudes y habilidades. Estará a cargo de la Comisión de Selección designada por la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo y aquellos profesionales que estime convocar.

- Para la fase de Entrevista la Comisión tendrá el apoyo un profesional especialista en el servicio requerido. La ausencia del especialista no invalida la entrevista.
- De la Comisión General se han formado 03 sub comisiones conformadas por uno o dos miembros de la Comisión General y el Profesional Especialista.
- El Especialista entrega la nota de evaluación sobre el criterio "Conocimiento del puesto al que postula" (cuyo puntaje máximo es 15 puntos), a la subcomisión, la misma que luego de evaluar los demás criterios, actitud personal (máximo 10 puntos) y capacidad analítica (máximo 15 puntos) entrega la nota final a la Comisión General.
- Las preguntas enviadas por las facultades o áreas se les entregará en sobre cerrado al Especialista, de no asistir el especialista la Subcomisión abrirá el sobre y hará las preguntas correspondientes.
- El Especialista hará 3 preguntas y la subcomisión como mínimo una pregunta cada uno.
- El tiempo para la evaluación del participante es de 15 minutos.

CRITERIOS PARA LA ENTREVISTA.

Apellidos y nombres	Actitud personal	Conocimientos sobre el puesto que postula	Capacidad analítica	Resultado
	Máximo: 10 pts.	Máximo 15 pts.	Máximo: 15 pts.	40 pts.

5.2.3 CUADRO GENERAL DE PUNTUACION SEGÚN ETAPAS

N°	ETAPAS	CARÁCTER	PUNTAJE MINIMO APROBATORIO	PUNTAJE MAXIMO	DESCRIPCION
1	Evaluación curricular	Eliminatorio	De acuerdo al servicio al que postula	60	Calificación de la documentación, según perfil de puesto y el Anexo 03
2	Entrevista personal	Eliminatorio	21	40	Evaluación de conocimientos, habilidades, competencia y ética.

Nota

Sumados los puntajes finales de las dos etapas, ingresarán al cargo quienes superen el puntaje mínimo requerido por cada servicio

Algún reclamo se sujetará a lo establecido en el cronograma (anexo 01)

5.3 **DEFINICIÓN DE TÉRMINOS:**

5.3.1 **DECLARATORIA DE PROCESO DESIERTO.**

El proceso puede ser declarado desierto, cuando se presente los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presenten postulantes.
- b. Cuando no obtengan el puntaje mínimo para ser seleccionado.
- c. Cuando no se suscribe el Contrato Administrativo de Servicios dentro del plazo correspondiente.

5.3.2 **CANCELACION DE PROCESO DE SELECCIÓN.**

El proceso puede ser cancelado sin responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparezca la necesidad de servicio iniciado el proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otros supuestos debidamente justificados y tratados por la Comisión de Selección.

5.4 **BONIFICACION POR SER PERSONAL LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS.**

Se otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje obtenido en la etapa de entrevista, de conformidad con lo establecido en el Art. 4° de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N°. 61-2010-SERVIR/PE, siempre que el postulante cumpla obligatoriamente con los siguientes requisitos:

- 5.4.1 Indicar en su ficha de postulación su condición de licenciado de las fuerzas armadas con su respectivo número de folio.
- 5.4.2 Presentar copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de licenciado a las fuerzas armadas.
Por lo tanto, es responsabilidad exclusiva del postulante cumplir con lo anteriormente señalado a fin de obtener la bonificación respectiva.

5.5 **BONIFICACION POR DISCAPACIDAD.**

Se otorga una bonificación por discapacidad del quince por ciento (15%) sobre el puntaje total, siempre que el postulante cumpla con lo siguiente:

- 5.5.1 Indicar en su ficha de postulación su condición de DISCAPACITADO y su respectivo número de folio.
- 5.5.2 Adjuntar copia simple de la respectiva certificación conforme a lo establecido al Art. 76 de la Ley N°. 29973 o resolución emitida por el CONADIS.

Por lo tanto, es responsabilidad exclusiva del postulante cumplir con lo anteriormente señalado a fin de obtener la bonificación respectiva.

5.6 **BONIFICACION POR HABER TRABAJADO EN LA ENTIDAD**

El concursante que haya prestado servicios en la UNPRG, en cualquiera de sus modalidades o en condición de ad honoren se le bonificará con el 10% en la evaluación de la primera etapa del presente concurso.

5.7 **DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.**

Para la suscripción del contrato el postulante declarado como ganador deberá presentar en original:

- a) Certificado de antecedentes policiales.
- b) Certificado de antecedentes penales y
- c) Certificado de antecedentes judiciales

Presentar constancia de no estar laborando para el estado o la carta de renuncia a la entidad que estaba vinculado laboralmente.

Cualquier causal sobreviniente respecto a las declaraciones juradas y documentos presentados según los perfiles de puestos será motivo de resolución de contrato aplicando la facultad de la universidad.

5.8 LA CALIFICACION DE ACCESITARIOS.

El postulante que luego de vencido el plazo para la suscripción del contrato no lo hubiera realizado será excluido como ganador y en su lugar podrá acceder el postulante que obtuvo el puntaje inmediato anterior que el obtenido por el postulante ganador.

CUADRO DE MERITO INDIVIDUAL

Apellidos y Nombres	Evaluación Curricular	Entrevista Personal	Puntaje Final	Resultado

5.9 ROTULACION DE SOBRE PARA PRESENTAR DOCUMENTOS

<p>SEÑORES: UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</p> <p>CONVOCATORIA PÚBLICA CAS N°02-2019- UNPRG</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DD/MM/AA HORA FIRMA NUMERO DE DOCUMENTOS NUMERO DE SERVICIO:</p>
--

Llenar a manuscrito en el sobre nombres y apellidos, el día mes, año y hora de la presentación del sobre, firmar a continuación indicando el número de documentos incorporados al sobre cerrado (llenado del sobre manuscrito en tamaño A4 aproximadamente). Indicar el servicio al que postula, con carácter de obligatorio.

El postulante que no presente su Currículo Vitae en la fecha establecida en el cronograma señalado en las Bases e informados en la Ficha Resumen y/o no presente la Declaración Jurada Simple de acuerdo al formato establecido en el Anexo N° 02, no será considerado para la siguiente Etapa.

El Currículo vitae y los documentos que presente el postulante deberán estar debidamente firmadas y foliadas por el propio postulante.

5.10 DISPOSICIONES COMPLEMENTARIA

Cualquier controversia o interpretación a las bases que se susciten o se requiera durante el proceso de selección, será resuelta por la Comisión del Proceso de Contratación.

6. TERMINOS DE REFERENCIA

Servicio N° 002. Título del Cargo: Especialista en Laboratorio de Entomología

- 1. Objeto.** Contratar el servicio de un (01) Especialista en Laboratorio de Entomología
- 2. Dependencia que requiere el servicio**
Facultad de Agronomía
- 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

4. Perfil del Puesto

✓ Cargo	- Especialista en Laboratorio de Entomología
✓ Experiencia	- 01 año.
✓ Competencias	- Alto nivel de responsabilidad. - Conocimiento y manejo de Ofimática - Liderazgo, proactivo - Capacidad de comunicación efectiva y trabajo en equipo.
✓ Formación académica	- Ingeniero Agrónomo o Bachiller en Agronomía. - Haber alcanzado el tercio superior.
✓ Características del cargo	- Desarrollar labores compatibles con el cargo a desempeñar. - Realizar actividades inherentes al manejo de equipos y material de laboratorio.
✓ Funciones a cumplir :	- Realizar el apoyo en trabajos de investigación. - Realizar la colección de material entomológico. - Atención a docentes y estudiantes en materia de su competencia. - Otras asignadas por su jefe inmediato
✓ Otros	- Edad máxima 30 años.
✓ Capacitación	- De acuerdo a las características del cargo.
✓ Puntaje Mínimo	- Formación Académica : 12 - Experiencia :05 - Capacitación :02 Total 19

5.- Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
✓ Lugar de prestación del servicio	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ Duración del Contrato	Desde la fecha de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2019.
✓ Remuneración mensual	S/ 3,000 (Tres Mil Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 004 - Titulo del Cargo: Especialista en Laboratorio de Mecánica de Suelos

1. Objeto.

Contratar el servicio de un (01) especialista en Mecánica de Suelos de la Facultad de la Facultad de Ingeniería Civil Sistemas y Arquitectura de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

2. Dependencia que requiere el servicio

Facultad de Ingeniería Civil Sistemas y Arquitectura de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

4. Perfil del Puesto

✓ Cargo:	- Especialista en Laboratorio de Mecánica de Suelos
✓ Experiencia:	- Mínimo de cinco (5) años
✓ Competencias	- Conocimiento y manejo de equipos y procesos de ensayo de laboratorio - Compromiso, Integridad, Iniciativa, Responsabilidad, Orientación a Resultados, Trabajo en Equipo

✓ Formación académica	- Ingeniero Civil o bachiller de Ingeniería Civil o especialista en Mecánica de Suelos.
✓ Características del cargo	- Las labores se realizarán en el laboratorio de mecánica de suelos, - Tendrá interrelación con alumnos, egresados, docentes y personal administrativo, para el cumplimiento de sus funciones. - Participará en las diferentes actividades solicitadas en el laboratorio de mecánica de suelos - Conocimiento de las normas técnicas para mecánica de suelos
✓ Funciones a cumplir :	- Realizar las actividades sobre el manejo de equipos, tales como: - Corte directo - Consolidación - Ensayo Triaxial - Comprensión Simple - Expansión de suelos - Gravedad específica - Ensayo de penetración estándar (spt) - Muestreo de campo
✓ Otros	- participación en eventos inherentes a la actividad a desarrollar (cursos, seminarios, talleres) - Trabajos en empresas del rubro de ensayos de laboratorio, relacionadas con edificaciones, obras viales e hidráulica.
✓ Capacitación	- De acuerdo a las características del cargo
✓ Puntaje Mínimo	- Formación Académica : 12 - Experiencia : 25 - Capacitación :02 Total39

5.- Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
✓ Lugar de prestación del servicio	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ Duración del Contrato	Desde la fecha de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2019.
✓ Remuneración mensual	S/3, 000 (Tres Mil Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 005 - Título del Cargo: Especialista en Laboratorio de Investigación, Enfermería Básica y Simulación

- Objeto.**
Contratar el servicio de un (01) Especialista en Laboratorio de Investigación, Enfermería Básica y Simulación de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Dependencia que requiere el servicio**
Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Perfil del Puesto**

✓ Cargo	- Especialista en Laboratorio de Investigación, Enfermería Básica y Simulación.
----------------	---

✓ Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia no menor de 02 años en labores similares al cargo. - Trabajo de investigación - Manejo de base de datos - Manejos de simuladores
✓ Competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia investigativa, Compromiso, Integridad, Iniciativa, Responsabilidad, Orientación a Resultados, Trabajo en Equipo.
✓ Formación académica	<ul style="list-style-type: none"> - Licenciado en enfermería. - Estudios de especialización en Enfermería Básica y Simulación o compatibles.
✓ Características del cargo	<ul style="list-style-type: none"> - Gestiona información científica referida a las ciencias de la salud y maneja instrumentos de recolección de datos, procesa información científica que permita contribuir con eficiencia a la difusión de investigaciones realizadas por docente, estudiantes y egresados de la Facultad de Enfermería.
✓ Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> - Enfermera (o) con experiencia en investigación científica
✓ Funciones a cumplir	<ul style="list-style-type: none"> - Procesamiento de datos de investigación. - Apoyo en la ejecución de investigaciones de carácter cuasi experimental que requieran como escenarios los laboratorios de enfermería. - Revisión de artículos de investigación para su publicación en la revista de enfermería
✓ Otros	<ul style="list-style-type: none"> - Manejo de Excel, SPSS, - Validación de instrumentos de recolección de datos.
✓ Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> - De acuerdo a las características del cargo
✓ Puntaje Mínimo	<ul style="list-style-type: none"> - Formación Académica : 13 - Experiencia : 10 - Capacitación : 02 Total 25

5.- Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
✓ Lugar de prestación del servicio	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ Duración del Contrato	Desde la fecha de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2019.
✓ Remuneración mensual	S/3,000 (Tres Mil Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 008 - Título del Cargo: Especialista en Laboratorio de Mesa Virtual para Disección Anatómica

1. **Objeto.**
Contratar el servicio de un (01) **Especialista en Laboratorio de Mesa Virtual para Disección Anatómica**
2. **Dependencia que requiere el servicio**
Facultad de Medicina Humana de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

4. Perfil del Puesto

✓ Cargo	- Especialista para Laboratorio de Mesa Virtual para Disección Anatómica
✓ Experiencia	- Mínimo 01 Año
✓ Competencias	- Opera los equipos vinculados a la mesa virtual. - Preparar los medios y material para las prácticas del laboratorio. - Administra y da mantenimiento a los equipos de laboratorio. - Elabora los requerimientos de insumos y material de laboratorio para cada semestre académico.
✓ Formación académica	- Ingeniero Sistemas o Ingeniero Electrónico
✓ Características del cargo	- Planificar, administrar y brindar atención a los docentes y estudiantes usuarios de la mesa virtual.
✓ Funciones	- Operar los equipos especializados del laboratorio de la mesa virtual anatómica. - Preparar los medios, reactivos y material de laboratorio para las pcas del laboratorio de la mesa virtual. - administrar los requerimientos del insumo y material del laboratorio. - Aplicar normas de Bio Seguridad y mater orden y limpieza del laboratorio.
✓ Otros	- Conocimiento básico del Idioma de Ingles
✓ Capacitación	- De acuerdo a las características del cargo
✓ Puntaje Mínimo	- Formación Académica : 13 - Experiencia :..... 05 - Capacitación :..... 02 TOTAL 20

5.- Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
✓ Lugar de prestación del servicio	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ Duración del Contrato	Desde la fecha de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2019.
✓ Remuneración mensual	S/.3,000 (Tres Mil Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 009 – Título del Cargo: Especialista para Laboratorio de Simulación Clínica

1. Objeto.

Contratar el servicio de un (01) **Especialista para Laboratorio de Simulación Clínica** de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

2. **Dependencia que requiere el servicio**
Facultad de Medicina Humana de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
4. **Perfil del Puesto**

✓ Cargo	- Especialista para Laboratorio de Simulación Clínica
✓ Experiencia	- Mínimo 01 Año
✓ Competencias	- Opera los equipos vinculados a Simulación Clínica - Preparar los medios y material para las prácticas del laboratorio. - Administra y da mantenimiento a los equipos de laboratorio. - Elabora los requerimientos de insumos y material de laboratorio para cada semestre académico. - Compromiso, Integridad, Iniciativa, Responsabilidad, Orientación a Resultados, Trabajo en Equipo.
✓ Formación académica	- Ingeniero Sistemas o Ingeniero Electrónico
✓ Características del cargo	- Planificar, administrar y brindar atención a los docentes y estudiantes usuarios del laboratorio.
✓ Funciones	- Operar los equipos especializados de Simulación. - Preparar los medios y material de laboratorio para las prácticas del laboratorio de simulación. - Administrar los requerimientos del insumo y material del laboratorio. - Aplicar normas de Bio Seguridad y mantener orden y limpieza del laboratorio.
✓ OTROS	- Conocimiento básico del Idioma de Inglés
✓ Capacitación	- De acuerdo a las características del cargo
✓ Puntaje Mínimo	- Formación Académica : 13 - Experiencia :..... 05 - Capacitación :..... 02 TOTAL 20

5.- Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
✓ Lugar de prestación del servicio	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ Duración del Contrato	Desde la fecha de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2019.
✓ Remuneración mensual	S/3,000 (Tres Mil Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 011- Título del Cargo: Especialista para el manejo de Laboratorio de Análisis Instrumental

1. Objeto.

Contratar el servicio de dos (02) Especialistas para el manejo de Laboratorio de Análisis Instrumental de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.

2. Dependencia que requiere el servicio

Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

4. Perfil del Puesto

✓ Cargo	- Especialista en manejo del Laboratorio de Análisis Instrumental
✓ Experiencia	- Tener experiencia mínima de 01 año en cargos similares.
✓ Competencias	- Tener conocimiento amplio en manejo de Laboratorio y Análisis Instrumental. - Evidenciar cualidades de coordinación técnica y evaluativa capacidad de análisis, expresión, redacción, síntesis. - Tener capacidad de análisis, expresión, redacción, síntesis, coordinación técnica y organización.
✓ Formación académica	- Poseer Título profesional de Ingeniero Químico o grado de Bachiller - Tener cursos de actualización continua, mínima 10 créditos en los 5 últimos años (desde 2014). - Conocimiento de ofimática: (Word, Excel y Power Point). - Conocimiento de idioma inglés nivel intermedio. - Poseer certificación en el manejo de las siguientes técnicas de análisis: Absorción. Fluorimetría. Fotometría de llama. Polarimetría. Refractometría. Espectrofotometría de absorción atómica. Refractometría.
✓ Características del cargo	- Realizar labores técnico profesional en el ámbito de su competencia.
✓ Funciones a cumplir	- Cumplir las normas, reglamentos y manuales del servicio y otras disposiciones vigentes y aplicables a la Facultad. - Realizar análisis químicos cualitativos y cuantitativos. - Llevar registros de muestras y analizarlas de acuerdo a las indicaciones. - Preparar el equipo y material para la realización de los análisis de laboratorio. - Entregar los resultados de los análisis para ser registrados en el historial del solicitante. - Esterilizar y controlar el material que se use en el laboratorio. - Otras funciones que asigne el jefe inmediato.
✓ Otros	- Disponibilidad inmediata.
✓ Capacitación	- De acuerdo a las características del cargo
✓ Puntaje Mínimo	- Formación Académica : 12 - Experiencia :..... 05 - Capacitación :..... 02 TOTAL 19

5.- Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
✓ Lugar de prestación del servicio	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ Duración del Contrato	Desde la fecha de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2019.
✓ Remuneración mensual	S/3,000 (Tres Mil Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 013- Título del Cargo: Nutricionista

- 1. Objeto.**
Contratar el servicio de un (01) Nutricionista para la Oficina General de Bienestar de Universitario de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- 2. Dependencia que requiere el servicio**
Oficina General de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- 4. Perfil del Puesto**

✓ Cargo	- Nutricionista.
✓ Experiencia	- Dos años en actividades similares al cargo.
✓ Competencias:	- Capacidad para resolver los problemas de nutrición y salud del estudiante universitario de la UNPRG. - Integrarse al equipo de trabajo de la Oficina General de Bienestar Universitario.
✓ Formación académica	- Título profesional de licenciada en nutrición
✓ Características del cargo:	- Brindar buen trato en la atención a usuarios y de preferencia a los estudiantes beneficiarios del comedor universitario.
✓ Funciones a cumplir:	- Atención, evaluación diagnóstica y tratamiento nutricional a los estudiantes, personal docente y administrativo de la UNPRG. - Atención en el consultorio de nutrición en la Oficina General De Bienestar Universitario – UNPRG. - Controlar la calidad balanceada en los alimentos que se preparan en el Comedor Universitario de la UNPRG.
✓ Capacitación	- De acuerdo a las características del cargo
✓ Puntaje Mínimo	- Formación Académica : 13 - Experiencia :..... 10 - Capacitación :..... 02 TOTAL 25

5.- Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
✓ Lugar de prestación del servicio	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ Duración del Contrato	Desde la fecha de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2019.
✓ Remuneración mensual	S/ 2,500 (Dos Mil Quinientos Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 014- Título del Cargo: Trabajadora Social

- 1. Objeto.**
Contratar el servicio de una (01) Trabajadora Social de la Oficina General de Bienestar de Universitario de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- 2. Dependencia que requiere el servicio**
Oficina General de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

4. Perfil del Puesto

✓ Cargo	- Trabajadora Social
✓ Experiencia:	- Un año.
✓ Competencias:	- Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica de trabajo social con los estudiantes de la UNPRG.
✓ Formación académica:	- Título profesional Trabajadora Social.
✓ Características del cargo:	- Efectuar un diagnóstico de los diferentes problemas dentro del ámbito de su competencia. - Proponer planes de acción en su especialidad, dirigidos a los alumnos, administrativos y docentes de la UNPRG. - Brindar buen trato en la atención a los estudiantes, postulantes y beneficiarios del comedor universitario.
✓ Capacitación	- De acuerdo a las características del cargo
✓ Puntaje Mínimo	- Formación Académica : 13 - Experiencia :..... 05 - Capacitación :..... 02 TOTAL 20

5.- Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
✓ Lugar de prestación del servicio	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ Duración del Contrato	Desde la fecha de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2019.
✓ Remuneración mensual	S/ 2,500 (Dos Mil Quinientos Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 017- Título del Cargo: Enfermera

- Objeto.**
Contratar el servicio de un (01) Enfermero (a)
- Dependencia que requiere el servicio**
Oficina General de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Perfil del Puesto**

✓ Cargo	Enfermero (a)
✓ Experiencia	Tres años de experiencia en instituciones públicas/o privadas. 01 año de SERUMS.
✓ Competencias	Generales: - Liderazgo - Responsabilidad - Capacidad de Comunicación Efectiva y Trabajo en Equipo. - Flexibilidad y apertura al diálogo. - Pro actividad - Empatía - Capacidad y habilidad para organizar y lograr alta productividad en el

	<p>trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exigencia de la ética y valores en el ejercicio de sus funciones. - Vocación e Servicio. <p>Específicas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de brindar atención en emergencias y urgencias. - Capacidad de realizar planes de intervención preventiva promocional. - Capacidad de diseñar y ejecutar programas educativos para la salud. - Capacidad de trabajo con estudiantes. - Capacidad de gestión y/o coordinación para la salud.
<p>✓ Cursos y/o estudios de especialización</p>	<p>Acreditar estudios concluidos de especialidad en Enfermería.</p> <p>Acreditar estudios concluidos de Maestría.</p> <p>Diplomado en atención primaria.</p> <p>Cursos y capacitaciones en primeros auxilios, suturas y curación de heridas, RCP, salud y seguridad del trabajo, gestión en los servicios de salud, habilidades gerenciales y atención primaria.</p>
<p>✓ Formación académica</p>	<p>Título de Licenciada en enfermería.</p> <p>Constancia de habilitación vigente por el Colegio de Enfermeros del Perú.</p> <p>Copia simple de Resolución de SERUMS.</p> <p>Acreditar</p>
<p>✓ Funciones a cumplir</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Planificar, organizar y brindar atención de primeros auxilios y emergencias de manera oportuna y eficiente a los miembros de la UNPRG, contribuyendo al bienestar física, mental y social de la comunidad universitaria. - Ejecutar actividades preventivo-promocionales entre otras. - Elaborar material educativo e informativo concernientes a la salud dirigida a la comunidad universitaria. - Realizar campañas de orientación o acciones de prevención y promoción de la salud. - Realizar la solicitud mensual de materiales e insumos básicos requeridos, llevando un registro actualizado - Coordinar referencias a instituciones de mayor complejidad cuando sea el caso. - Elaborar informes mensuales de las atenciones en tópico, adjuntando estadísticas. . - Proponer y ejecutar las actividades para el mejoramiento continuo de la calidad de la atención de enfermería. - Registrar la atención de enfermería en los formatos establecidos por la institución según normas vigentes, evidenciando la condición del paciente de tal forma que permita la continuidad de la atención. - Mantener la integridad de los equipos e instrumentos a su cargo haciendo coordinaciones necesarias para su mantenimiento y reparación.

	- Otras que le asigne el/la jefe (a) de la unidad médica.
✓ Capacitación	- De acuerdo a las características del cargo
✓ Puntaje Mínimo	- Formación Académica : 13 - Experiencia :..... 15 - Capacitación :..... 02 TOTAL 30

5.- Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
✓ Lugar de prestación del servicio	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ Duración del Contrato	Desde la fecha de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2019.
✓ Remuneración mensual	S/ 3,000 (Tres Mil Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 019- Título del Cargo: Especialista en Control y Automatización de Ingeniería Electrónica

- Objeto.**
Contratar el servicio de un (01) **Especialista en Control y Automatización de Ingeniería Electrónica**
- Dependencia que requiere el servicio**
Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Perfil del Puesto**

✓ Cargo	- Especialista en Control y Automatización de Ingeniería Electrónica
✓ Experiencia:	- Experiencia mínima de 01 año en el área de Control y Automatización. - Experiencia profesional en áreas de procesos, operaciones, ingeniería, control de procesos, coordinación operativa o planeamiento operativo en plantas industriales.
✓ Competencias:	- Conocimiento en el análisis y manejo de herramientas y equipos de medición. - Conocimiento Básico o avanzado de PLC, HMI, Scada de las marcas Siemens, Allen Bradley, Schneider. - Conocimiento en Neumática, Electro neumática, electricidad, Instrumentación Industrial y Automatización. - Conocimiento en los Sistemas de Gestión de calidad, seguridad y ambiente. - Office intermedio. - Trabajo en equipo, proactivo, compromiso ético, planificación, organización, iniciativa
✓ Formación académica:	- Ingeniero en Electrónica
✓ Características del cargo:	- Profesional en Ingeniería Electrónica

✓ Funciones a cumplir:	<ul style="list-style-type: none"> - Brindar soporte técnico a los equipos de Laboratorio de control. - Instalar y poner en marcha sistemas electrónicos aplicados al Control Industrial. - Operar regular y asegurar el manejo de los equipos. - Programar controladores lógicos programables (PLC) en los equipos y sistemas que lo requieran. - Programar sistemas de supervisión (Scada, HMI). - Realizar mantenimiento preventivo y correctivo en las áreas de la electrónica - Manejo de variadores de frecuencia. - Dar soluciones a sistemas electrónicos aplicados en el control industrial como son, controladores lógicos programables (PLC's) y Microcontroladores, dominando la lógica utilizada en la programación de estos sistemas. - Redacción de documentos.
✓ Capacitación	- De acuerdo a las características del cargo
✓ Puntaje Mínimo	<ul style="list-style-type: none"> - Formación Académica : 13 - Experiencia :..... 05 - Capacitación :..... 02 TOTAL 20

5.- Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
✓ Lugar de prestación del servicio	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ Duración del Contrato	Desde la fecha de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2019.
✓ Remuneración mensual	S/ 3,000 (Tres Mil Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 022- Título del Cargo: Especialista en Laboratorio de Biología Pesquera y Oceanográfica

1. **Objeto.**
Contratar el servicio de un (01) Especialista para el manejo de Laboratorio de Biología Pesquera y Oceanográfica.
2. **Dependencia que requiere el servicio**
Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
4. **Perfil del Puesto**

✓ Cargo	Especialista en Laboratorio de Biología Pesquera y Oceanográfica
✓ Requisitos:	<ul style="list-style-type: none"> - Licenciado en Biología - Pesquera y Oceanográfica o Bachiller en Ciencias Biológicas del Área de Pesquería. Experiencia un (01) año - Conocimiento de dinámica poblacional - Conocimiento de acidificación del océano

	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de inglés intermedio - Conocimiento de computación e informática - Acreditar resúmenes de trabajos presentados a congresos relacionados a la convocatoria.
✓ Competencias:	<ul style="list-style-type: none"> - Opera los equipos especializados de los laboratorios de biología pesquera y zoología, y de oceanografía. - Realiza muestreos biológico pesqueros y oceanográficos en campo y laboratorio de los proyectos de investigación del área de biología pesquera - Prepara reactivos y material de laboratorio para las prácticas en laboratorio y de campo. - Administra y da mantenimiento a los equipos de laboratorio. - Elabora los requerimientos de insumos y material de laboratorio para cada ciclo académico.
✓ Formación académica:	<ul style="list-style-type: none"> - Licenciado en biología –pesquería y/o bachiller de ciencias biológicas del área de pesquería
✓ Características del cargo:	<ul style="list-style-type: none"> - Administrar y brindar atención a docentes y alumnos usuarios de los laboratorios del área de biología pesquera, zoología, y oceanografía
✓ Funciones a cumplir:	<ul style="list-style-type: none"> - Operar los equipos especializados de los laboratorios de biología pesquera y zoología. - Operar los equipos especializados del laboratorio de oceanografía. - Preparar reactivos y material de laboratorio para las prácticas en laboratorio y de campo. - Ejecuta los muestreo biológico pesquero y oceanográficos en campo y laboratorio de los proyectos de investigación del área de biología pesquera - Administrar y dar mantenimiento a los equipos de laboratorio. - Elaborar los requerimientos de insumos y material de laboratorio para cada ciclo académico. - Aplicar normas de bioseguridad y mantener el orden y limpieza de los laboratorios. - Otros que le asigne su jefe inmediato.
✓ Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> - De acuerdo a las características del cargo
✓ Puntaje Mínimo	<ul style="list-style-type: none"> - Formación Académica : 12 - Experiencia :..... 05 - Capacitación :..... 02 <li style="text-align: right;">TOTAL 19

5.- Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
✓ Lugar de prestación del servicio	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ Duración del Contrato	Desde la fecha de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2019.
✓ Remuneración mensual	S/ 3,000 (Tres Mil Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 025- Título del Cargo: Especialista en Laboratorio de Evolución y Genética Molecular en Plantas

1. Objeto.
Contratar el servicio de un (01) Especialista en Laboratorio de Evolución y Genética Molecular en Plantas.
2. Dependencia que requiere el servicio
Laboratorio General de Biotecnología-VRI de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación
Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

4. Perfil del Puesto

CARGO:	Especialista en Laboratorio de Evolución y Genética Molecular en Plantas.
✓ Experiencia:	- 01 año en cultivo de Tejidos Vegetales in Vitro y manejo de viveros en plantas forestales y frutales leñosos nativos.
✓ Competencias:	- Sistémica y taxonomía de plantas superiores, inventarios florísticos y evolución y genética molecular en plantas - Que tenga como mínimo 04 publicaciones científicas en su especialidad en revistas internacionales
✓ Formación académica:	- Licenciado o Bachiller en Ciencias biológicas con grado de maestría o estudios concluidos de maestría en biotecnología molecular, en especie vegetal
✓ Características del cargo:	- Especialista en taxonomía de plantas y evolución y genética molecular de plantas y conservación genética
✓ Funciones a cumplir:	- Investigación en la identificación taxonomía de especies silvestres del bosque estacionalmente seco y bosque montano y desarrollo de protocolos en biología molecular para la diferenciación de especies vegetales y genotipo relacionados. - Otros que le asigne su jefe inmediato.
✓ Otros:	- Complementación académica en actividades: en el laboratorio de cultivo de vegetales, como organizador de eventos académicos (conferencias, talleres, congresos entre otros) asistente de cátedra y colaborador en la ejecución de los proyectos de tesis realizados en el laboratorio.
✓ Capacitación	- De acuerdo a las características del cargo
✓ Puntaje Mínimo	- Formación Académica : 12 - Experiencia :..... 05 - Capacitación :..... 02 TOTAL 19

5.- Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
✓ Lugar de prestación del servicio	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque.
✓ Duración del Contrato	Desde la fecha de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2019.
✓ Remuneración mensual	S/ 3,000 (Tres Mil Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 028- Título del Cargo: Bibliotecólogo

- Objeto.**
Contratar el servicio de un (01) Bibliotecólogo
- Dependencia que requiere el servicio**
Oficina General del Sistema de Biblioteca-UNPRG
- Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

4. Perfil del Puesto

✓ Cargo	- Bibliotecólogo
✓ Experiencia	- 1 año.
✓ Competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento en reglas de catalogación angloamericanas. - Sistema de clasificación Dewey. - Estrategias de búsqueda en motores de búsqueda. - Base de datos y páginas web. - Capacidad de usar y aplicar las técnicas, las normativas y otros instrumentos utilizados en la reunión, selección, organización, representación, preservación, recuperación, acceso, difusión e intercambio de la información. - Habilidades en el manejo de las tecnologías como medio indispensable en los procesos de tratamiento y transferencia de la información. - Habilidades en la autenticación, el uso, el diseño y la evaluación de fuentes y recursos de información. - Habilidades en la obtención, tratamiento e interpretación de datos sobre el entorno de las unidades y servicios de información.
✓ Formación académica	- Bachiller o título de especialidad de bibliotecología y ciencias de la información.
✓ Características del cargo:	- Profesional en bibliotecología
✓ Funciones a cumplir:	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar las actividades básicas referidas al procesamiento técnico de la información (catalogación, clasificación, indización y confección de resúmenes) en sistemas manuales o automatizados. - Manejar normas, lenguajes, sistemas de clasificación que apoyan el trabajo de procesamiento. - Desarrollar el catalogo general de la biblioteca en versión impresa y/o automatizada. - Coordinar la inclusión del catalogo general de la biblioteca en la página web previa coordinación con el responsable del area de sistemas y redes de información. - Apoyar las actividades de descarte que realice la biblioteca. - Controlar el sistema de catálogos de la biblioteca. - Asesorar las actividades de procesamiento técnico en las bibliotecas especializadas de la universidad. - procesados a la oficina de servicios de información y actualizar el catalogo. - Otras actividades que asigne el director general. -
✓ Capacitación	- De acuerdo a las características del cargo
✓ Puntaje Mínimo	<ul style="list-style-type: none"> - Formación Académica : 12 - Experiencia :..... 05 - Capacitación :..... 02 TOTAL 19

5.- Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
✓ Lugar de prestación del servicio	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ Duración del Contrato	Desde la fecha de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2019.
✓ Remuneración mensual	S/ 3,500 (Tres Mil Quinientos Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 029 Titulo del Cargo: Especialista en Laboratorio de Metal Mecánica

1. **Objeto.**
Contratar el servicio de un (01) Especialista en Laboratorio de Metal Mecánica
2. **Dependencia que requiere el servicio**
Facultad de Ingeniería Mecánica de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
4. **Perfil del puesto:**

✓ Cargo	- Especialista en Metal Mecánica
✓ Experiencia	- Mínima un año en puestos similares
✓ Competencias	- Conocimiento en Corte - Conocimiento en Soldeo - Conocimiento en Pintura - Manejo de tornos - Manejo de Instrumentos de medición
✓ Formación académica	- Ingeniero Mecánico Electricista
✓ Funciones a cumplir	- Realizar trabajos de Bienes muebles (carpetas, sillas, mesas, etc.) - Enseñar a manejar tornos - Enseñar a manejar instrumentos del módulo de metrología. - Otras que le asigne su jefe inmediato.
✓ Capacitaciones	- De acuerdo a las características del cargo
✓ Puntaje Mínimo	- Formación Académica : 13 - Experiencia :..... 05 - Capacitación :..... 02 TOTAL 20

5.- Condiciones esenciales del contrato

Condiciones	DETALLE
✓ Lugar de prestación del servicio	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ Duración del contrato	Desde la fecha de la firma del contrato y por el período de 06 meses.
✓ Remuneración mensual	S/ 3,000 (Tres Mil y 00/100 Nuevos Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 030 Título del Cargo: Especialista en Laboratorio de Mecánica Eléctrica

1. **Objeto.**
Contratar el servicio de un (01) Especialista en Laboratorio de Mecánica Eléctrica
2. **Dependencia que requiere el servicio**
Facultad de Ingeniería Mecánica de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
4. **Perfil del puesto:**

✓ Cargo	- Especialista en Laboratorio de Mecánica Eléctrica
✓ Experiencia	- Mínima un año en puestos similares
✓ Competencias	- Conocimiento en Motores Otto - Conocimiento en Motores Diésel - Conocimiento en Turbinas
✓ Formación académica	- Título de Ingeniero Mecánico Electricista
✓ Funciones a cumplir	- Realizar trabajos de Reparación, Mantenimiento en Motores Otto y Diésel - Realizar trabajos de Reparación, Mantenimiento en Turbinas - Otras que le asigne su jefe inmediato.
✓ Capacitación	- De acuerdo a las características del cargo
✓ Puntaje Mínimo	- Formación Académica : 13 - Experiencia :..... 05 - Capacitación :..... 02 TOTAL 20

5.- Condiciones esenciales del contrato

Condiciones	Detalle
✓ Lugar de prestación del servicio	- Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ Duración del Contrato	- Desde la fecha de la firma del contrato y por el periodo de 06 meses.
✓ Remuneración mensual	- S/ 3,000 (Tres Mil y 00/100 Nuevos Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 031 Título del Cargo Laboratorio de Electrónica

1. **Objeto.**
Contratar el servicio de un (01) Especialista en Laboratorio de Electrónica
2. **Dependencia que requiere el servicio**
Facultad de Ingeniería Mecánica de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

4. **Perfil del puesto:**

Cargo	- Especialista en Laboratorio de Ingeniería Electrónica
✓ Experiencia	- Mínima un año en puestos similares
✓ Competencias	- Conocimiento en Maquinas Eléctricas - Conocimiento en Hidráulica y Neumática - Conocimiento en Procesos Industriales - Conocimiento en Energías No Renovables - Conocimiento en Meca trónica y Robótica
✓ Formación académica	- Título de Ingeniero Electrónico
✓ Funciones a cumplir	- Realizar trabajos de Capacitación en manejo de máquinas eléctricas asistida por computador. - Realizar trabajos en Hidráulica y Neumática - Realizar trabajos en Proceso Industriales - Realizar Trabajos en Energías No Renovables - Realizar Trabajos en Meca trónica y Robó tic - Realizar Trabajos en Meca trónica y Robótica
✓ Capacitación	- De acuerdo a las características del cargo
✓ Puntaje Mínimo	- Formación Académica : 13 - Experiencia :..... 05 - Capacitación :..... 02 TOTAL 20

5.- **Condiciones esenciales del contrato**

CONDICIONES	DETALLE
✓ Lugar de prestación del servicio	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ Duración del Contrato	Desde la fecha de la firma del contrato y por el período de 06 meses.
✓ Remuneración mensual	S/ 3,000 (Tres Mil y 00/100 Nuevos Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 034- Título del Cargo: Asistente en Soporte de Redes, Datacenter y Seguridad Informática.

- Objeto.**
Contratar el servicio de dos (02) Asistentes en Soporte de Redes, Datacenter y Seguridad Informática.
- Dependencia que requiere el servicio**
Oficina General del Sistemas Informáticos-UNPRG.
- Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Perfil del Puesto**

✓ Cargo	- Asistente en Soporte de Redes, Datacenter y Seguridad Informática
✓ Experiencia:	- Mínimo 3 años
✓ Competencias:	- Conocimientos de Sistemas de Telefonía IP sobre Asterix - Conocimientos de Soporte y Mantenimiento de Hardware y Software de Computadoras

	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos de Soporte y Mantenimiento de Hardware y Software de Servidores - Conocimientos de herramientas de ofimática.
✓ Formación académica:	- Título profesional en ingeniería en computación e informática o ingeniero de sistemas.
✓ Características del cargo:	- Da Soporte a los Usuarios de la infraestructura multiplataforma de la red telemática de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
✓ Funciones a cumplir:	<ul style="list-style-type: none"> - Realiza tareas de mantenimiento de la red corporativa de datos y telefonía IP de la UNPRG. - Verifica el estado y funcionamiento de los sistemas internos y servidores de la UNPRG. - Da soporte a las redes inalámbricas (Wireless LAN Controllers, bridges, access point gestionados, no gestionados/autonomos, antenas y radioenlaces PTP). - Soporta el Sistema de Cableado Estructurado y equipos Informáticos de usuario final - Resuelve problemas de conectividad de los usuarios de la red. - Configura los equipos de cómputo y dispositivos finales para su asignación a la Red Telemática.
✓ Otros:	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de Inglés Intermedio. - Participación en curso Certificación IT Esenciales CISCO – HP - Conocimientos y experiencia en seguridad de redes. - Participación en curso de BPM. - Participación en Taller de Inteligencia de Negocios con Power BI.
✓ Puntaje Mínimo	<ul style="list-style-type: none"> - Formación Académica : 13 - Experiencia :..... 15 - Capacitación :..... 02 <li style="text-align: center;">TOTAL 30

5.- Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
✓ Lugar de prestación del servicio	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ Duración del Contrato	Desde la fecha de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2019.
✓ Remuneración mensual	S/ 3,000 (Tres Mil Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 043 Título del Cargo: Arquitecto

1. **Objeto.**
Contratar el servicio de dos (02) Arquitectos
2. **Dependencia que requiere el servicio**
Unidad Ejecutora de Inversiones de la Oficina General de Infraestructura y Servicios de Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
4. **Perfil del puesto:**

✓ Cargo	- Arquitecto
✓ Experiencia	- Experiencia laboral en el sector público mínima de cinco (05) años, acreditada, como proyectista, residencia, supervisión y/o inspección de obras públicas en el área de su especialidad - Conocimientos del Sistema Nacional de Programación Multianual de Inversiones-Invierte.pe
✓ Competencias	- Compromiso, Trabajo bajo presión, Honestidad, Iniciativa, Responsabilidad, Orientación a Resultados, Trabajo en Equipo
✓ Cursos y/o estudios de especialización	- Diplomados o Cursos de Especialización referente a Proyectos de Inversión Pública, - Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento (vigente). - Capacitación en seguridad en obra (vigente) - Capacitación en normativa y cursos de su especialidad (vigente).
✓ Formación académica	- Arquitecto
✓ Funciones a cumplir	- Evaluación de Estudios Definitivos de proyectos de inversión pública, en su especialidad. - Evaluación de expedientes técnicos de obra en su especialidad. - Elaboración de expediente técnico en el área de su especialidad. (proyectista) - Inspección de ejecución de trabajos en el área de su especialidad. (inspección) - Participar como asesor técnico en recepciones de obra - Otras que le asigne el jefe inmediato.
✓ Capacitación	- De acuerdo a las características del cargo
✓ Puntaje Mínimo	- Formación Académica : 13 - Experiencia : 25 - Capacitación : 02 TOTAL 40

5.- Condiciones esenciales del contrato

Condiciones	Detalle
✓ Lugar de prestación del servicio	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ Duración del Contrato	Desde la fecha de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2019.
✓ Remuneración mensual	S/ 5,000 (Cinco Mil Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 045 Título del Cargo: Ingeniero de Sistemas

1. **Objeto.**
Contratar el servicio de un (01) Ingeniero de Sistemas
2. **Dependencia que requiere el servicio**
Unidad Ejecutora de Inversiones de la Oficina General de Infraestructura y Servicios de Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
4. **Perfil del Puesto:**

✓ Cargo	- Ingeniero de Sistemas
✓ Experiencia	- Experiencia laboral en el sector público mínima de cinco (05) años, acreditada, como proyectista, residencia, supervisión y/o inspectoría de obras públicas en el área de su especialidad..
✓ Competencias	- Compromiso, Trabajo bajo presión, Honestidad, Iniciativa, Responsabilidad, Orientación a Resultados, Trabajo en Equipo
✓ Cursos y/o estudios de especialización	- Diplomados o Cursos de Especialización referente a Proyectos de Inversión Pública, - Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento (vigente). - Capacitación en gestión de seguridad y salud en el trabajo. (vigente) - Capacitación en red o cableado estructurado. - Capacitación en normativa y cursos de su especialidad (vigente)..
✓ Formación académica	- Profesional titulado, colegiado y habilitado en la especialidad de Ingeniería de Sistemas
✓ Funciones a cumplir	Principales actividades a desarrollar: - Evaluación de Estudios Definitivos de proyectos de inversión pública, en su especialidad. - Evaluación de expedientes técnicos de obra en su especialidad. - Elaboración de expediente técnico en el área de su especialidad. (proyectista) - Inspección de ejecución de trabajos en el área de su especialidad. (inspectoría) - Participar como asesor técnico en recepciones de obra. - Otras actividades que le asigne el jefe inmediato.
✓ Capacitación	- De acuerdo a las características del cargo
✓ Puntaje Mínimo	- Formación Académica : 13 - Experiencia :..... 25 - Capacitación :..... 02 TOTAL 40

5.- Condiciones esenciales del contrato

Condiciones	Detalle
✓ Lugar de prestación del servicio	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ Duración del Contrato	Desde la fecha de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2019.
✓ Remuneración mensual	S/ 5,000 (Cinco Mil Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 046 Titulo del Cargo: Ingeniero Mecánico Eléctrico

1. Objeto.

Contratar el servicio de un (01) Ingeniero Mecánico Eléctrico

2. Dependencia que requiere el servicio

Unidad Ejecutora de Inversiones de la Oficina General de Infraestructura y Servicios de Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

4. Perfil del Puesto:

✓ Cargo	- Ingeniero Mecánico Eléctrico
✓ Experiencia	- Experiencia laboral en el sector público mínima de cinco (05) años, acreditada, como proyectista, residencia, supervisión y/o inspectoría de obras públicas en el área de su especialidad.
✓ Competencias	- Compromiso, Trabajo bajo presión, Honestidad, Iniciativa, Responsabilidad, Orientación a Resultados, Trabajo en Equipo
✓ Cursos y/o estudios de especialización	- Diplomados o Cursos de Especialización referente a - Proyectos de Inversión Pública, - Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento (vigente). - Capacitación en gestión de seguridad y salud en el trabajo. (vigente) - Capacitación relacionada a proyectos de electrificación. - Capacitación relacionada en seguridad y riesgo eléctrico. - Capacitación relacionada en mantenimiento de transformadores. - Capacitación en normativa y cursos de su especialidad (vigente).
✓ Formación académica	- Ingeniero Mecánico Eléctrico
✓ Funciones a cumplir	- Evaluación de Estudios Definitivos de proyectos de inversión pública, en su especialidad. - Evaluación de expedientes técnicos de obra en su especialidad. - Elaboración de expediente técnico en el área de su especialidad. (proyectista) - Inspección de ejecución de trabajos en el área de su

	especialidad. (inspectoría) - Participar como asesor técnico en recepciones de obra. - Elaboración de plan de mantenimiento eléctrico de los edificios de la ciudad universitaria. - Otras actividades que le asigne el jefe inmediato.
✓ Capacitación	- De acuerdo a las características del cargo
✓ Puntaje Mínimo	- Formación Académica : 13 - Experiencia :..... 25 - Capacitación :..... 02 TOTAL 40

5.- Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
✓ Lugar de prestación del servicio	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ Duración del Contrato	Desde la fecha de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2019.
✓ Remuneración mensual	S/ 5,000 (Cinco Mil Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 047 Título del Cargo: Especialista en Contrataciones del Estado

1. Objeto.

Contratar el servicio de un (01) Especialista en Contrataciones del Estado.

2. Dependencia que requiere el servicio

Dirección General de Administración de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

4. Perfil del Puesto:

✓ Cargo	- Especialista en Contrataciones del Estado
✓ Experiencia	- Experiencia general no menor de Cinco (05) años en el ejercicio de la profesión en el Sector Público o Privado. - Experiencia profesional específica no menor de Tres (03) años en el puesto, en la función o la materia, en el Sector Público. - Experiencia mínima como analista en el sector público o privado.
✓ Competencias	- Compromiso, Trabajo bajo presión, Honestidad, Iniciativa, Responsabilidad, Orientación a Resultados, Trabajo en Equipo
✓ Cursos y/o estudios de especialización	- Curso de especialización / Diplomado en Contrataciones del Estado, Contratación Estatal o Contrataciones Públicas (con un mínimo 80 horas). - Capacitación acreditada en el SIGA-MEF, SIAF o SEACE.
✓ Formación académica	- Título profesional universitario en Administración, Economía, Contabilidad, Derecho o Ingeniería

✓ Funciones a cumplir	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar expedientes de indagaciones de mercado y demás actos preparatorios vinculados a las solicitudes y/o requerimiento efectuados por las áreas usuaria para optimizar el trámite y ejecución de los respectivos procedimientos de selección. - Brindar asesoría técnica a las diversas áreas usuarias para la determinación de las especificaciones técnicas de sus requerimientos o Términos de Referencia, cuando lo amerite, así como en general en materia de contrataciones tanto a las áreas usuarias como a los Comités de Selección, para que las acciones sobre dicha materia se ajusten a la normativa que regula las contrataciones de Estado. - Participar en los comités de selección de procedimientos de selección y/o apoyarlos para la elaboración de bases, actas y cualquier otra documentación necesaria para la conducción de los mismos y en general en la ejecución de los procesos programados en el Plan Anual de Contrataciones de la Universidad. - Colaborar en el seguimiento de la ejecución de contratos suscritos por la Universidad hasta su terminación, para cautelar el cumplimiento de las disposiciones en materia de contrataciones del Estado y los intereses institucionales. - Elaborar informes técnicos para el trámite de recursos impugnativos y elevación de observaciones de los procedimientos de selección bajo el ámbito de la normatividad de contrataciones del estado para su tramitación a los órganos competentes. Realizar otras funciones en materia de su competencia, que le asigne el superior o jefe inmediato
✓ Otros	<ul style="list-style-type: none"> - Certificado de OSCE vigente (indispensable) - Haber participado como miembro titular de comité especial de contrataciones. (deseable)
✓ Capacitación	- De acuerdo a las características del cargo
✓ Puntaje Mínimo	<ul style="list-style-type: none"> - Formación Académica : 13 - Experiencia :..... 25 - Capacitación :..... 02 <li style="padding-left: 20px;">TOTAL 40

5.- Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
✓ Lugar de prestación del servicio	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ Duración del Contrato	Desde la fecha de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2019.
✓ Remuneración mensual	S/ 4,000 Cuatro Mil Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 049 Título del Cargo: Especialista en Relaciones Internacionales

1. Objeto.

Contratar el servicio de un (01) Especialista en Relaciones Internacionales

2. Dependencia que requiere el servicio

Oficina de Cooperación Técnica y Convenios

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

4. Perfil del Cargo

Cargo	- Especialista en Relaciones Internacionales.
✓ Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> - 02 años de experiencia en labores similares. - Deseable conocimiento en manejo de oficina, y atención al cliente. Necesaria capacidad de comunicación, trabajo a presión, cumplimiento de fechas límites, pro actividad. - Necesaria experiencia y conocimiento con inglés y/o cualquier otro idioma. -Experiencia en redacción e interpretación de documentos jurídicos en español e inglés. - Experiencia en cuanto al manejo de redes sociales, campañas de publicidad y diseño. - Buenas prácticas en procesos inter institucionales, nacionales e internacionales.
✓ Competencias	- Resolución de problemas a través de la comunicación, trabajar con fechas límites, pro actividad, amabilidad y carisma. Conocimientos administrativos.
✓ Formación académica	- Abogado con conocimientos en nivel avanzado del idioma inglés. Se apreciará positivamente el conocimiento de un tercer idioma.
✓ Características del cargo	- Especialista competente en Internacionalización y relaciones inter institucionales.
✓ Funciones a cumplir	<ul style="list-style-type: none"> - La Unidad de Relaciones Internacionales (URI) centraliza, coordina y gestiona las actividades de cooperación internacional en el seno de la Universidad, y lleva a cabo, entre otras, las siguientes actividades: - Formula, informa y asesora a la comunidad universitaria sobre los diferentes programas internacionales en el ámbito de la educación superior. - Fomento y gestión de la movilidad de estudiantes y profesorado ordinario y extranjero, becas y programas de cooperación de la Universidad. - Con respecto a los estudiantes de la Universidad proporciona: asesoramiento a los candidatos seleccionados con estos programas sobre la documentación que deban presentar, información sobre la cuantía de las becas y posibles ayudas complementarias, así como, las gestiones que tienen que realizar con las universidades de destino. - Con respecto al profesorado de la Universidad, la URI facilita la información sobre los programas de intercambio de docencia y programas de internacionalización. - Con respecto al estudiante extranjero, gestiona la aceptación de los que participan en un programa de

	<p>intercambio, elabora la Guía del estudiante extranjero y envía los paquetes informativos sobre la Universidad, con información sobre los diferentes campus y ciudades, recepción, visados, viaje, busca de alojamiento, matrículas y posibilidades de estudios en colaboración con los responsables de la Oficina de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración y negociación de acuerdos de cooperación internacional, previa coordinación con el Jefe de la Oficina General de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales. - Fomentar, organizar y gestionar la movilidad de estudiantes, profesores y personal administrativo en el ámbito del Programa Europeo Erasmus+. - Gestionar las ayudas complementarias (estatales y privadas) para los programas de movilidad. - Facilitar y asegurar la acogida de profesores y estudiantes internacionales. - Preparación de campañas de difusión sobre eventos y programas internacionales. - Captación de nuevos programas internacionales. - Otras que le asigne su jefe inmediato.
✓ Capacitación	- De acuerdo a las características del cargo
✓ Puntaje Mínimo	<ul style="list-style-type: none"> - Formación Académica : 13 - Experiencia :..... 10 - Capacitación :..... 02 TOTAL 25

5.- Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
✓ Lugar de prestación del servicio	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ Duración del Contrato	Desde la fecha de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2019.
✓ Remuneración mensual	S/ 3,000 Tres Mil Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 50. Título del Cargo: Especialista en Sistemas de Recursos Humanos

1. **Objeto.**
Contratar el servicio de un (01) Especialista en Sistemas de Recursos Humanos para la Oficina General de Recursos Humanos de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
2. **Dependencia que requiere el servicio**
Oficina General de Recursos Humanos –UNPRG
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
4. **Perfil del Puesto**

✓ Cargo	- Especialista en Sistemas de Recursos Humanos
✓ Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia General: cinco (5) años. - Experiencia específica: 04 años en temas vinculados a Recursos Humanos/Planificación/Gestión Institucional y/o elaboración de instrumentos de gestión

✓ Competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Compromiso - Responsabilidad - Vocación de Servicio - Adaptabilidad – flexibilidad - Comunicación - Orientación a Resultados - Trabajo en equipo
✓ Formación académica	<ul style="list-style-type: none"> - Título Profesional Universitario: Administración, Psicología, Economía, Derecho y Afines - Maestría: En Gestión de Recursos Humanos o similar.
✓ Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> - Diplomado o Segunda Especialidad, en Gestión Pública
✓ Conocimientos para el puesto y/o cargo:	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de Ofimática nivel intermedio
✓ Habilidades y competencias	<p>Personales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vocación de servicio - Orientación a resultados - Trabajo en equipo <p>Funcionales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejecución - Recopilación y Manejo de Información
✓ Funciones a cumplir	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación y ejecución de actividades en Recursos Humanos, en concordancia con los objetivos estratégicos de la entidad definiendo políticas, directivas y lineamientos propios de la institución. - Brindar asesoramiento especializado en materia de Recursos Humanos. - Desarrollar y aplicar iniciativas de mejora continua en los procesos que conforman el sistema de gestión de recursos humanos. - Elaboración de proyectos de reglamentos y directivas en materia de Recursos Humanos, acorde con la normatividad vigente. - Elaboración de Instrumentos Gestión Institucional, acorde con la normatividad vigente. - Ejecutar e implementar las disposiciones, lineamientos, instrumentos o herramientas de gestión establecidas por SERVIR, MEF y por la Institución
✓ Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> - De acuerdo a las características del cargo
✓ Puntaje Mínimo	<ul style="list-style-type: none"> - Formación Académica : 13 - Experiencia :..... 25 - Capacitación :..... 02 <li style="text-align: right;">TOTAL 40

5.- Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
✓ Lugar de prestación del servicio	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ Duración del Contrato	Desde la fecha de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2019.
✓ Remuneración mensual	S/ 3,000 (TRES MIL SOLES) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 51. Título del Cargo: Especialista en Mantenimiento y Reparación de Computadoras

1. **Objeto.**
Contratar el servicio de tres (03) Especialistas en Mantenimiento y Reparación de Equipos de Cómputo
2. **Dependencia que requiere el servicio**
Oficina General del Sistemas Informáticos-UNPRG.
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
4. **Perfil del Puesto**

✓ Cargo	Especialista en Mantenimiento y Reparación de Computadoras
✓ Experiencia	- Mínimo dos años.
✓ Competencias	<ul style="list-style-type: none">✓ Instalar, configurar y optimizar los sistemas operativos y hardware de computadoras e impresoras y otros dispositivos de usuario final, personales✓ Instalar y configurar redes de datos de acuerdo a normativas, estándares de cableado estructurado y necesidades del área usuaria.✓ Realizar el mantenimiento preventivo, correctivo, y actualizar componentes de software y hardware en computadoras, según las recomendaciones, buenas prácticas y manuales técnicos de los fabricantes✓ Actualizar el hardware y software desde su licenciamiento hasta sus actualizaciones, versiones, parches hotfix entre otros que permitan mantener operativo los equipos y software del área usuaria.✓ Configuración y administración de redes inalámbricas✓ Implementación de proyectos de cableado estructurado ✓ Configuración y administración de swithes de acceso ✓ Administración de plataforma de Servicios Cloud.✓ Capacita y facilita al personal administrativo, docentes y alumnos en el uso de las TICs.✓ Conoce y opera aplicativos informáticos de la función pública universitaria.✓ Elabora requerimientos técnicos, de insumos y material de cómputo.
✓ Formación académica	- Bachiller o Título Profesional en ingeniería en Computación e Informático o Ingeniero de Sistemas, Técnico en Computación e Informática.
✓ Características del cargo	- Administrar y mantener operativos los recursos de Hardware y Software de la función administrativa, enseñanza y de investigación.
✓ Funciones a cumplir	<ul style="list-style-type: none">- Instalar y mantener operativos los equipos de cómputo de la facultad.- Operar y capacitar al personal administrativo en los aplicativos informáticos administrativos y contables de gestión de la facultad.- Implementar políticas y acciones para la seguridad de la información de la facultad.- Analizar y diseñar sistemas de información de acuerdo a los requerimientos de la facultad, considerando criterios de seguridad en la transmisión y almacenamiento de datos.- Capacitar a Docentes y alumnos en el uso de las TICs.- Elaborar los requerimientos de insumos y materiales de

	cómputo d la facultad.
✓ Capacitación	- De acuerdo a las características del cargo
✓ Otros	- Conocimiento de Inglés Básico.
✓ Puntaje Mínimo	- Formación Académica : 13 - Experiencia :..... 10 - Capacitación :..... 02 TOTAL 25

5.- Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
✓ Lugar de prestación del servicio	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ Duración del Contrato	Desde la fecha de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2019.
✓ Remuneración mensual	S/ 2,500 (Dos Mil Quinientos Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 53. Título del Cargo: Especialista en manejo del Equipo del Laboratorio de Mecanización Agrícola, Construcciones Rurales

- Objeto.** Contratar el servicio de un (01) **Especialista en manejo del Equipo del Laboratorio de Mecanización Agrícola, Construcciones Rurales**
- Dependencia que requiere el servicio**
Facultad de Ingeniería Agrícola
- Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Perfil del Puesto**

✓ Cargo	- Especialista en manejo del Equipo del Laboratorio de Mecanización Agrícola, Construcciones Rurales
✓ Experiencia	- Mínimo un (01) año de experiencia en el Área de Mecanización Agrícola, Construcciones Rurales
✓ Competencias	- Conocimientos y habilidades en: Operaciones de Maquinaria y equipos para la agricultura, Sistema de Riego, equipos de medición de fuerzas y potencia de tractores y bombas, operación y equipos de energía solar y eólica
✓ Formación académica	- Ingeniero Agrícola, bachiller en Ingeniería Agrícola.
✓ Características del cargo	- Operación y manejo de máquinas y equipos para la Agricultura solar y eólica, equipos y máquinas para construcciones rurales.
✓ Funciones a cumplir :	Encargado de la operación y manejo de los equipos y maquinas del Laboratorio de Mecanización Agrícola, Construcciones rurales y Energías renovables de la Facultad de Ingeniería Agrícola.

✓ Puntaje Mínimo	<ul style="list-style-type: none"> - Formación Académica : 13 - Experiencia :..... 05 - Capacitación :..... 02 TOTAL 20
------------------	--

5.- Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
✓ Lugar de prestación del servicio	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ Duración del Contrato	Desde la fecha de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2019.
✓ Remuneración mensual	S/ 2.500 Dos Mil Quinientos) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 54. Título del Cargo: Especialista en manejo de Equipos del Laboratorio de Mecánica de Fluidos e Hidráulica.

1. **Objeto.** Contratar el servicio de un (01) Especialista en manejo de Equipos del Laboratorio de Mecánica de Fluidos e Hidráulica
2. **Dependencia que requiere el servicio**
Facultad de Ingeniería Agrícola
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
4. **Perfil del Puesto**

✓ Cargo	Especialista en manejo de Equipos del Laboratorio de Mecánica de Fluidos e Hidráulica.
✓ Experiencia	- Mínimo dos (01) año de experiencia en el campo de los Recursos Hídricos.
✓ Competencias	- Conocimientos y habilidades en: cálculo y medición de presiones de flujo en tuberías; determinación y cálculo de fuerzas en superficies planas y curvas sumergidas; cálculo y análisis del equilibrio de cuerpos sumergidos y flotantes; cálculo, análisis y aplicación de las ecuaciones fundamentales del movimiento en fluidos reales (continuidad, energía y cambio de la cantidad de movimiento); cálculo y análisis de sistemas de conducción en tuberías sencillas y sistemas complejos de tuberías (sifón, serie, paralelo, ramificadas, redes de tuberías); cálculo y medición de aforos en canales abiertos (aforadores parshall, vertederos, orificios); estudio y cálculo de fenómenos hidráulicos (remanso, resalto hidráulico, etc.); cálculo y análisis de flujo subcrítico, crítico y supercrítico.
✓ Formación académica	- Ingeniero Agrícola.
✓ Características del cargo	- Operación y manejo de los equipos del Laboratorio de Mecánica de Fluidos e Hidráulica de la Facultad de Ingeniería Agrícola.
✓ Funciones a cumplir :	- Encargado de la operación y manejo de los equipos del Laboratorio de Mecánica de Fluidos e Hidráulica de la Facultad de Ingeniería Agrícola.

✓ Capacitación	- De acuerdo a las características del cargo
✓ Puntaje Mínimo	- Formación Académica : 13 - Experiencia :..... 05 - Capacitación :..... 02 TOTAL 20

5.- Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
✓ Lugar de prestación del servicio	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ Duración del Contrato	Desde la fecha de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2019.
✓ Remuneración mensual	(S/ 3,000 Tres Mil Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 55. Título del Cargo: **Auditor Abogado**

1. **Objeto.**
Contratar el servicio de un (01) Auditor Abogado.
2. **Dependencia que requiere el servicio**
Órgano de Control Institucional
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
4. **Perfil del Puesto**

Requisitos	Detalle
✓ Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	- Profesional titulado, colegiado y habilitado de la carrera de Derecho.
✓ Experiencia General	- Experiencia comprobable en el ejercicio de su profesión en el sector público y/o privado, mínima de tres (3) años.
✓ Experiencia Específica	- Experiencia específica comprobable en el ejercicio de su profesión en el sector público mínima de un (1) año. - Dicha experiencia debe incluir la realización de servicios de control: ejecución mínima de un (1) de servicio de control posterior.
✓ Competencias	- Planificación y Control. - Organización de Información. - Orientación a resultados. - Capacidad de análisis y amplitud de criterio. - Calidad y excelencia.
✓ Cursos, Diplomados y/o estudios de especialización	- Capacitación acreditada en materia de contrataciones públicas, gestión pública, derecho o cursos afines; cada curso deberá de tener una duración mínima 12 horas. - Deseable con capacitación acreditada en materia de control gubernamental. - Para el caso de cursos deberán de contar con una duración mínima 12 horas. Y para el caso de Diplomados o Especialización deberán de contar con una duración

	mínima de 120 horas.
<p>✓ Conocimientos para el puesto y/o cargo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de sistemas informáticos a nivel intermedio en procesador de textos, hojas de cálculo, y programa de presentaciones. - Conocimiento de Control Gubernamental: servicios de control posterior y servicios de control simultáneo. - Conocimiento de las Normas Generales de Control Gubernamental y Normas de Control Interno.
<p>✓ Otros Requisitos</p> <p>✓ (Para acreditar estos requisitos se debe presentar Declaración Jurada).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - No tener impedimento para contratar con el Estado. - No tener registro de antecedentes penales, policiales y judiciales. - No haber sido condenado por la comisión de delito doloso o conclusión anticipada. No tener deuda pendiente de pago por sanción penal. - No tener vínculo de parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, o por razón de matrimonio, con quienes realicen funciones de dirección en la Universidad, así como, con aquellos que tienen a su cargo la administración de bienes o recursos público, aun cuando, éstos hayan cesado en sus funciones en los últimos dos (02) años. - No haber acreditado el incumplimiento de las normas de conductas y desempeño profesional establecidas en las Normas Generales de Control Gubernamental o de las Normas del Código de Ética de la Función Pública. - No tener sanción vigente derivada de un proceso administrativo sancionador por parte de la CGR.
<p>✓ Capacitación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - De acuerdo a las características del cargo
<p>✓ Puntaje Mínimo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Formación Académica : 13 - Experiencia :..... 15 - Capacitación :..... 02 TOTAL 30

I. CARACTERÍSTICAS DEL CARGO:

- ✓ Brindar el asesoramiento legal en materia de control gubernamental a los equipos o comisiones de auditoría que integre, así como participar de la ejecución de las etapas (planeamiento, planificación, ejecución y elaboración de informe), a fin de garantizar que el producto resultante sea formulado y emitido dentro del marco normativo correspondiente.
- ✓ Participar activamente y cumplir diligentemente con las funciones o roles establecidos durante su asignación y permanencia en los diversos servicios de control o servicios relacionados, en el ámbito de su competencia, con el propósito de cumplir con la demanda de control y coadyuvar al logro de los objetivos previstos.
- ✓ Elaborar y suscribir la fundamentación jurídica respecto al señalamiento de la presunta responsabilidad penal, de acuerdo a la evaluación de las materias examinadas, a fin de brindar información respecto de los elementos objetivos y subjetivos que conforman la tipificación del delito.
- ✓ Elaborar y suscribir los informes legales, carpeta de control, alertas de control u otros, que sustente la evaluación de las materias examinadas, así como los informes resultantes de los servicios de control, de acuerdo a su contenido y naturaleza bajo el ámbito de competencia, a fin de dotar la información sustentatoria respecto a los procedimientos desarrollados.
- ✓ Participar en la evaluación y superación de apreciaciones resultantes del proceso de revisión de informes por parte de las instancias revisoras de la CGR, y suscribir el (los) informe(s) reformulado(s) correspondiente.
- ✓ Cautelar y resguardar la integridad de la información recibida y registrada en los sistemas informáticos del Órgano de Control Institucional derivada de las labores de los servicios de control y servicios relacionados, a fin de guardar la confidencialidad correspondiente.

- ✓ Realizar otras actividades relacionadas a la misión del puesto y/o dentro del ámbito de competencia, según sea asignado por la jerarquía inmediata superior y otras señaladas en la normativa que regula el funcionamiento de los Órganos de Control Institucional, a fin de coadyuvar al desarrollo normal de las acciones programadas o imprevistas.

II. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
✓ Lugar de Prestación del Servicio	Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo
✓ Duración del Contrato	Desde la fecha de vinculación hasta el 31 de diciembre de 2019.
✓ Remuneración mensual	S/. 5,000.00 (Cinco mil con 00/100 soles)

Nota: Para el caso de la experiencia del ejercicio de profesional acreditar con contratos con sus respectivas conformidades de servicios o constancias de trabajo emitidas por dependencia competente. Para el caso de experiencia en servicios de control, además de los contratos se debe de acreditar con los oficios de acreditación de comisión auditora o equipo auditor; o reportes emitidos por el Sistema de Control Gubernamental de la CGR.

Servicio N° 56. Título del Cargo: **Auditor – Ingeniero Civil**

1. Objeto. Contratar el servicio de un (01) Auditor Ingeniero Civil, para prestar servicios en el Órgano de Control Institucional de la Universidad Nacional "Pedro Ruiz Gallo", participando activamente en la ejecución de servicios de control programados en el PAC 2019.
2. Dependencia que requiere el servicio
Órgano de Control Institucional
3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación
Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
4. Perfil del Puesto

Requisitos:	Detalle:
✓ Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	- Profesional titulado, colegiado y habilitado de la carrera universitaria de Ingeniería Civil.
✓ Experiencia General	- Experiencia general comprobable en el ejercicio de su profesión en el sector público y/o privado mínima de cuatro (4) años; que incluya entre otra experiencia: residencia de obra, supervisión de obra y/o formulador de proyectos de infraestructura.
✓ Experiencia Específica	- Experiencia específica comprobable en el ejercicio de su profesión en el sector público mínima de un (1) año. - Dicha experiencia debe incluir la realización de servicios de control: ejecución mínima de un (1) de servicio de control posterior, o seis (6) servicios de control simultáneo.
✓ Competencias	- Planificación y Control. - Organización de Información. - Orientación a resultados. - Capacidad de análisis y amplitud de criterio.

	<ul style="list-style-type: none"> - Calidad y excelencia.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cursos y/o estudios de especialización 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación acreditada en materia de contrataciones públicas, residencia de obras públicas, inversión pública o cursos afines; cada curso deberá de tener una duración mínima 12 horas. - Deseable con capacitación en temas de control gubernamental o gestión pública. - Para el caso de cursos deberán de contar con una duración mínima 15 horas. Y para el caso de Diplomados o Especialización deberán de contar con una duración mínima de 120 horas.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocimientos para el puesto y/o cargo 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y manejo de programa Autocad. - Conocimiento de sistemas informáticos a nivel intermedio en procesador de textos y hojas de cálculo. - Conocimiento de Control Gubernamental: servicios de control posterior (auditoria de cumplimiento) y servicios de control simultaneo. - Conocimiento de las Normas Generales de Control Gubernamental y Normas de Control Interno.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Otros Requisitos <p>(Para acreditar estos requisitos se debe presentar Declaración Jurada).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - No tener impedimento para contratar con el Estado. - No tener registro de antecedentes penales, policiales y judiciales. - No haber sido condenado por la comisión de delito doloso o conclusión anticipada. No tener deuda pendiente de pago por sanción penal. - No tener vinculo de parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, o por razón de matrimonio, con quienes realicen funciones de dirección en la Universidad, así como, con aquellos que tienen a su cargo la administración de bienes o recursos público, aun cuando, éstos hayan cesado en sus funciones en los últimos dos (2) años. - No haber acreditado el incumplimiento de las normas de conductas y desempeño profesional establecidas en las Normas Generales de Control Gubernamental o de las Normas del Código de Ética de la Función Pública. - No tener sanción vigente derivada de un proceso administrativo sancionador por parte de la CGR.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitación 	<ul style="list-style-type: none"> - De acuerdo a las características del cargo
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Puntaje Mínimo 	<ul style="list-style-type: none"> - Formación Académica : 13 - Experiencia :..... 20 - Capacitación :..... 02 TOTAL 35

III. CARACTERÍSTICAS DEL CARGO:

- Recopilar, evaluar y analizar información técnica financiera relacionada a la ejecución de obras públicas; así como asesorar y/o absolver consultas técnicas asociadas a la materia, a fin de viabilizar la emisión de informes dentro del marco técnico vigente.

- Participar activamente y cumplir diligentemente con las funciones o roles establecidos durante su asignación y permanencia en los diversos servicios de control o servicios relacionados, en el ámbito de su competencia, con el propósito de cumplir con la demanda de control y coadyuvar al logro de los objetivos previstos.
- Elaborar y suscribir informes técnicos que sustenten la evaluación de las materias examinadas; así como los informes resultantes de los servicios de control.
- Evaluar los comentarios emitidos por las personas comprendidas en las desviaciones de cumplimiento.
- Cautelar y resguardar la integridad de la información recibida y registrada en los sistemas informáticos del Órgano de Control Institucional derivada de las labores de los servicios de control y servicios relacionados, a fin de guardar la confidencialidad correspondiente.
- Realizar otras actividades relacionadas a la misión del puesto y/o dentro del ámbito de competencia, según sea asignado por la jerarquía inmediata superior y otras señaladas en la normativa que regula el funcionamiento de los Órganos de Control Institucional, a fin de coadyuvar al desarrollo normal de las acciones programadas o imprevistas.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación del Servicio	Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo
Duración del Contrato	Desde la fecha de vinculación hasta el 31 de diciembre de 2019.
Remuneración mensual	S/. 5,000.00 (Cinco mil con 00/100 soles)

Nota: Para el caso de la experiencia del ejercicio de profesional acreditar con contratos con sus respectivas conformidades de servicios o constancias de trabajo emitidas por dependencia competente. Para el caso de experiencia en servicios de control, además de los contratos acreditar con los oficios de acreditación de comisión auditora o equipo auditor; o reportes emitidos por el Sistema de Control Gubernamental de la CGR.

Servicio N° 057 Título del Cargo: Especialista en Contrataciones del Estado

1. **Objeto.**
Contratar el servicio de un (01) Especialista en Contrataciones del Estado.
2. **Dependencia que requiere el servicio**
Dirección General de Administración de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
4. **Perfil del Puesto:**

✓ Cargo	- Especialista en Contrataciones del Estado
✓ Experiencia	- Experiencia general no menor de tres (03) años en el ejercicio de la profesión en el Sector Público o Privado. - Experiencia profesional específica no menor de un (01) año en el puesto, en la función o la materia, en el Sector Público. - Experiencia mínima como analista en el sector público o privado.
✓ Competencias	- Compromiso, Trabajo bajo presión, Honestidad, Iniciativa, Responsabilidad, Orientación a Resultados, Trabajo en Equipo
✓ Cursos y/o estudios de especialización	- Curso de especialización / Diplomado en Contrataciones del Estado, Contratación Estatal o Contrataciones Públicas (con un mínimo 80 horas).

	- Capacitación acreditada en el SIGA-MEF, SIAF o SEACE.
✓ Formación académica	- Título profesional universitario en Administración, Economía, Contabilidad, Derecho o Ingeniería
✓ Funciones a cumplir	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar expedientes de indagaciones de mercado y demás actos preparatorios vinculados a las solicitudes y/o requerimiento efectuados por las áreas usuaria para optimizar el trámite y ejecución de los respectivos procedimientos de selección. - Brindar asesoría técnica a las diversas áreas usuarias para la determinación de las especificaciones técnicas de sus requerimientos o Términos de Referencia, cuando lo amerite, así como en general en materia de contrataciones tanto a las áreas usuarias como a los Comités de Selección, para que las acciones sobre dicha materia se ajusten a la normativa que regula las contrataciones de Estado. - Participar en los comités de selección de procedimientos de selección y/o apoyarlos para la elaboración de bases, actas y cualquier otra documentación necesaria para la conducción de los mismos y en general en la ejecución de los procesos programados en el Plan Anual de Contrataciones de la Universidad. - Colaborar en el seguimiento de la ejecución de contratos suscritos por la Universidad hasta su terminación, para cautelar el cumplimiento de las disposiciones en materia de contrataciones del Estado y los intereses institucionales. - Elaborar informes técnicos para el trámite de recursos impugnativos y elevación de observaciones de los procedimientos de selección bajo el ámbito de la normatividad de contrataciones del estado para su tramitación a los órganos competentes. Realizar otras funciones en materia de su competencia, que le asigne el superior o jefe inmediato
✓ Otros	<ul style="list-style-type: none"> - Certificado de OSCE vigente (indispensable) - Haber participado como miembro titular de comité especial de contrataciones. (deseable)
✓ Capacitación	- De acuerdo a las características del cargo
✓ Puntaje Mínimo	<ul style="list-style-type: none"> - Formación Académica : 13 - Experiencia :..... 15 - Capacitación :..... 02 <li style="text-align: right;">TOTAL 30

5.- Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
✓ Lugar de prestación del servicio	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ Duración del Contrato	Desde la fecha de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2019.
✓ Remuneración mensual	S/ 3,000 (Tres Mil Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 58. Título del Cargo: Especialista en Contabilidad Gubernamental III

1. **Objeto.**
Contratar el servicio de un (01) Especialista en Contabilidad Gubernamental III
2. **Dependencia que requiere el servicio**
Oficina General de Recursos Humanos
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
4. **Perfil del Puesto:**

✓ Cargo	- Especialista en Contabilidad Gubernamental III
✓ Experiencia	- Experiencia general no menor de cinco (05) años en el ejercicio de la profesión en el Sector Público. - Experiencia profesional específica no menor de tres (03) años en el puesto, en la función o la materia, en el Sector Público.
✓ Competencias	- Compromiso, Honestidad, Iniciativa, Responsabilidad, Orientación a Resultados, Trabajo en Equipo
✓ Formación académica	- Contador Público Colegiado
✓ Cursos y/o estudios de especialización	- Dominio de SIAF - Dominio de SIGA - Ofimática, conocimientos de gestión pública.
✓ Funciones	- Estimación de CTS - Tributación, estados financieros. - Estado de Flujo efectivo - Remuneraciones, arqueos - Elaboración de planillas - Elaboración de cuentas de balance - Conocimientos de Gestión Pública - Otros que asigne el jefe inmediato
✓ Capacitación	- De acuerdo a las características del cargo
✓ Puntaje Mínimo	- Formación Académica : 13 - Experiencia :..... 25 - Capacitación :..... 02 TOTAL 40

5.- Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
✓ Lugar de prestación del servicio	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ Duración del Contrato	Desde la fecha de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2019.
✓ Remuneración mensual	S/ 2,000 (Dos Mil Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 59. Título del Cargo: Especialista en Contabilidad Gubernamental II

1. **Objeto.**
Contratar el servicio de un (01) Especialista en Contabilidad Gubernamental II
2. **Dependencia que requiere el servicio**
Oficina General de Recursos Humanos
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

4. Perfil del Puesto:

✓ Cargo	- Especialista en Contabilidad Gubernamental II
✓ Experiencia	- Experiencia general no menor de cuatro (04) años en el ejercicio de la profesión en el Sector Público. - Experiencia profesional específica no menor de tres (03) años en el puesto, en la función o la materia, en el Sector
✓ Competencias	- Compromiso, Trabajo bajo presión, Honestidad, Iniciativa, Responsabilidad, Orientación a Resultados, Trabajo en Equipo
✓ Formación académica	- Contador Público Colegiado o Bachiller
✓ Cursos y/o estudios de especialización	- Dominio de SIAF, SIGA, - Remuneraciones, beneficios sociales, - Conocimiento de ofimática, conocimientos de gestión pública
✓ Funciones	- Efectuar los compromisos y devengados - Registro de ejecución de obras - Liquidaciones financieras - Otras que le asigne su jefe inmediato
✓ Puntaje Mínimo	- Formación Académica : 12 - Experiencia : 20 - Capacitación : 02 TOTAL 34

5.- Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
✓ Lugar de prestación del servicio	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ Duración del Contrato	Desde la fecha de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2019.
✓ Remuneración mensual	S/ 1,500 (Mil Quinientos Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 60. Título del Cargo: Especialista en Contabilidad Gubernamental I

1. Objeto.

Contratar el servicio de dos (02) Especialistas en Contabilidad Gubernamental I

2. Dependencia que requiere el servicio

Oficina General de Recursos Humanos

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

4. Perfil del Puesto:

✓ Cargo	- Especialista en Contabilidad Gubernamental I
✓ Experiencia	- Experiencia general no menor de tres (03) años en el ejercicio de la profesión en el Sector Público. - Experiencia profesional específica no menor de dos (02) años en el puesto, en la función o la materia, en el Sector
✓ Competencias	- Compromiso, Trabajo bajo presión, Honestidad, Iniciativa, Responsabilidad, Orientación a Resultados, Trabajo en Equipo

✓ Cursos y/o estudios de especialización	- Dominio de SIAF, SIGA, Tributación - Remuneraciones, beneficios sociales, planillas electrónicas, conocimiento de ofimática, conocimientos de gestión pública
✓ Funciones	- Arqueos de caja - Conciliaciones - Elaboración de cuadros de ingresos - Elaboración de planillas - Otras que asigne su jefe inmediato
✓ Formación académica	- Contador o Bachiller en Contabilidad
✓ Capacitación	- De acuerdo a las características del cargo
✓ Puntaje Mínimo	- Formación Académica : 12 - Experiencia :..... 15 - Capacitación :..... 02 TOTAL 29

5.- Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
✓ Lugar de prestación del servicio	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ Duración del Contrato	Desde la fecha de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2019.
✓ Remuneración mensual	S/ 1,400 (Mil Cuatrocientos Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 61. Título del Cargo: Diagramador

1. Objeto.

Contratar el servicio de un (01) Diagramador

2. Dependencia que requiere el servicio

Centro Pre Universitario (Chiclayo)

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

4. Perfil del Puesto:

✓ Cargo	- Diagramador
✓ Experiencia	- Experiencia 1 año en diseño digital y piezas gráficas
✓ Competencias	- Compromiso, Honestidad, Iniciativa, Responsabilidad, Orientación a Resultados, Trabajo en Equipo
✓ Cursos y/o estudios de especialización	- Capacitaciones referentes al área que postula.
✓ Formación académica	- Estudios de Diseño Gráfico o Equivalente a Técnico.
✓ Funciones a cumplir	- Diseño y diagramación del material producido por el Centro Pre Universitario.
✓ Puntaje Mínimo	- Formación Académica : 12 - Experiencia :..... 05

	- Capacitación :..... 02 TOTAL 19
--	--

5.- Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
✓ Lugar de prestación del servicio	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ Duración del Contrato	Desde la fecha de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2019.
✓ Remuneración mensual	S/ 1,300 (Mil Trecientos Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 62. Título del Cargo: Técnico Contable

1. Objeto.

Contratar el servicio de un (01) Técnico Contable

2. Dependencia que requiere el servicio

Escuela de Posgrado

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

4. Perfil del Puesto:

✓ Cargo	- Técnico Contable
✓ Experiencia	- Dos años en funciones similares
✓ Competencias	- Compromiso, honestidad, Iniciativa, responsabilidad, Orientación a Resultados, Trabajo en Equipo.
✓ Cursos y/o estudios de especialización	- SIGA - SIAF
✓ Formación académica	- Técnico contabilidad o bachiller en contabilidad
✓ Funciones a cumplir	- Carga diaria de toda la documentación sustentatoria de las operaciones del sistema contable. - Análisis de cuentas, conciliaciones bancarias, - seguimiento de depósitos Generación de reportes. Otras funciones inherentes al cargo.
✓ Otros	- Sólidos conocimientos en dinámica contable y tributaria, facturación y con capacidad de análisis. Manejo de programas Office (Word, Excel) Conocimientos de manejo de sistema contab
✓ Puntaje Mínimo	- Formación Académica : 12 - Experiencia :..... 10 - Capacitación :..... 02 TOTAL 24

5.- Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
✓ Lugar de prestación del servicio	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ Duración del Contrato	Desde la fecha de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2019.
✓ Remuneración mensual	S/ 1,200 (Mil Doscientos Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 63. Título del Cargo: Técnico en Computación

1. Objeto.

Contratar el servicio de un (01) Técnico en Computación

2. Dependencia que requiere el servicio

Facultad de Ciencias Biológicas

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

4. Perfil del Puesto:

✓ Cargo	- Técnico en Computación
✓ Experiencia	- Experiencia de 01 año
✓ Competencias	- Compromiso, honestidad, Iniciativa, responsabilidad, Orientación a Resultados, Trabajo en Equipo.
✓ Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> - Instalar, configurar y optimizar los sistemas operativos y hardware de computadoras e impresoras y otros dispositivos de usuario final, personales - Instalar y configurar redes de datos de acuerdo a normativas, estándares de cableado estructurado y necesidades del área usuaria. - Realizar el mantenimiento preventivo, correctivo, y actualizar componentes de software y hardware en computadoras, según las recomendaciones, buenas prácticas y manuales técnicos de los fabricantes - Actualizar el hardware y software desde su licenciamiento hasta sus actualizaciones, versiones, parches hotfix entre otros que permitan mantener operativo los equipos y software del área usuaria. - Configuración y administración de redes inalámbricas - Implementación de proyectos de cableado estructurado - Configuración y administración de swithes de acceso - Administración de plataforma de Servicios Cloud.
✓ Formación académica	- Bachiller en computación o Informática o Técnico en Computación e Informática.
✓ Otros	- Cursos de CNNA
✓ Puntaje Mínimo	<ul style="list-style-type: none"> - Formación Académica : 12 - Experiencia :..... 05 - Capacitación :..... 02

	TOTAL 19
--	----------------

5.- Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
✓ Lugar de prestación del servicio	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ Duración del Contrato	Desde la fecha de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2019.
✓ Remuneración mensual	S/ 1,200 (Mil Doscientos Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 64. Título del Cargo: Diseñador Gráfico

1. Objeto.

Contratar el servicio de un (01) Diseñador Gráfico

2. Dependencia que requiere el servicio

Oficina General de Editorial Universitaria-VRI

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

4. Perfil del Puesto:

✓ Cargo	- Diseñador Gráfico
✓ Experiencia	- Tener 2 años de experiencia en el área - Experiencia en prensa digital
✓ Competencias	- Compromiso, honestidad, Iniciativa, responsabilidad, Orientación a Resultados, Trabajo en Equipo.
✓ Cursos y/o estudios de especialización	- Manejo de maquina CTP Heidelberg. - Manejo de programas como Corel draw, photoshop, illustrator, autocat, page maker entre otros. -
✓ Formación académica	- Diseñador Gráfico o Equivalente a Técnico o estudios de Diseño Gráfico.
✓ Capacitaciones	- Capacitaciones en el área a que postula
✓ Puntaje Mínimo	- Formación Académica : 12 - Experiencia :..... 10 - Capacitación :..... 02 TOTAL 24

5.- Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
✓ Lugar de prestación del servicio	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ Duración del Contrato	Desde la fecha de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2019.
✓ Remuneración mensual	(1,000 (Mil Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 65. Título del Cargo: Técnico en Mantenimiento de computadoras

1. Objeto.

Contratar el servicio de tres (03) Técnicos en Mantenimiento de computadoras

2. Dependencias que requieren el servicio

Facultad de Medicina Veterinaria- Química e Industrias Alimentarias- Agronomía

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

4. Perfil del Puesto:

✓ Cargo	- Técnico en Mantenimiento de computadoras
✓ Experiencia	- 01 año en soporte de redes cableadas e inalámbricas
✓ Competencias	- Compromiso, honestidad, Iniciativa, responsabilidad, Orientación a Resultados, Trabajo en Equipo
✓ Cursos y/o estudios de especialización	- Manejo de SIAF, SIGA
✓ Formación académica	- Técnico en computación o Bachiller en computación e informática
✓ Funciones a cumplir	<ul style="list-style-type: none"> - Instalar, configurar y optimizar los sistemas operativos y hardware de computadoras e impresoras y otros dispositivos de usuario final, personales - Instalar y configurar redes de datos de acuerdo a normativas, estándares de cableado estructurado y necesidades del área usuaria. - Realizar el mantenimiento preventivo, correctivo, y actualizar componentes de software y hardware en computadoras, según las recomendaciones, buenas prácticas y manuales técnicos de los fabricantes - Actualizar el hardware y software desde su licenciamiento hasta sus actualizaciones, versiones, parches hotfix entre otros que permitan mantener operativo los equipos y software del área usuaria. - Configuración y administración de redes inalámbricas - Implementación de proyectos de cableado estructurado
✓ Capacitaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Inglés básico - Redes inalámbricas - Ensamblaje de computadoras - Seguridad informática de redes.
✓ Puntaje Mínimo	<ul style="list-style-type: none"> - Formación Académica : 12 - Experiencia :..... 05 - Capacitación :..... 02 <li style="text-align: right;">TOTAL 19

5.- Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
✓ Lugar de prestación del servicio	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ Duración del Contrato	Desde la fecha de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2019.
✓ Remuneración mensual	1,000 (Mil Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 66 Título del Cargo: Técnico Administrativo

1 Objeto.

Contratar el servicio de un (01) Técnico Administrativo

2 Dependencia que requiere el servicio

Dirección General de Administración

3 Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

4 Perfil del Puesto:

✓ Cargo	- Técnico administrativo
✓ Experiencia	- 01 año
✓ Competencias	- Proactividad - Integridad - Capacidad para solucionar problemas - Trabajo en equipo
✓ Formación académica	- Egresado de Instituto Superior a fin al área
✓ Funciones a cumplir	- Ejecutar y coordinar actividades relacionadas con el registro, procesamiento, clasificación, verificación y archivo del movimiento documentario - Recepcionar, almacenar entregar o inventariar materiales y equipos solicitando su reposición. - Controlar la salida y entrada de documentos - Realizar otras funciones en materia de su competencia, que le asigne el coordinador del área.
✓ Otros	- Conocimiento de SIGA - Dominio de Office - Conocimiento de Inglés básico
✓ Puntaje Mínimo	- Formación Académica : 12 - Experiencia :..... 05 - Capacitación :..... 02 TOTAL 19

5.- Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
✓ Lugar de prestación del servicio	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayequeperu
✓ Duración del Contrato	Desde la fecha de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2019.
✓ Remuneración mensual	1,000 (Mil Soles) incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 67 Título del Cargo: Trabajador de Servicios

1 Objeto.

Contratar el servicio de un (01) Trabajadores de Servicios

2 Dependencia que requiere el servicio

Facultad de Ingeniería Civil, Sistemas y Arquitectura

3 Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

4 Perfil del Puesto:

✓ Cargo	- Trabajador de Servicios
✓ Experiencia	- 06 meses de servicios en el sector público o privado
✓ Competencias	- Proactividad - Integridad - Capacidad para solucionar problemas - Trabajo en equipo
✓ Formación académica	- Secundaria completa
✓ Funciones a cumplir	- Barrer, trapear los pisos - Quitar el polvo del mobiliario de oficinas, computadoras, ventanas, techo y otros - Limpieza de ambientes, uso de aspiradora, lustradora, etc. - Vaciar y limpiar tachos de basura y trasladarlos a lugares de recolección. - Limpiar baños, espejos, ventanas, etc - Limpieza de jardines - Hacer labores de consejería - Correcta utilización de materiales de limpieza
✓ Otros	- Conocimiento y control y/o herramientas de limpieza, conocimiento de los productos que van a utilizar para la limpieza de los espacios y/o mobiliario, conocimiento de métodos de limpieza
✓ Puntaje mínimo	- 10 puntos

5.- Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
✓ Lugar de prestación del servicio	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ Duración del Contrato	Desde la fecha de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2019.
✓ Remuneración mensual	750 (Setecientos Cincuenta) Novecientos Treinta Soles incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
✓ Observación	En el horario de trabajo será de lunes a viernes con una duración de 6.45" horas diarias.

Lambayeque, setiembre de 2019

M.Sc Ing Juan Carlos Díaz Visitación
Decano de la Facultad de Ingeniería Química e
Industrias Alimentarias
Presidente

Mg. Ing. Carlos Albert Díaz Pérez
Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola
Miembro

Dra. Carmen Alverdi Paz Santa María
Jefa la Oficina General de Recursos Humanos
Miembro

Msc. José Luis Carranza García
Director General de Administración
Miembro

Dr. Tito Arcenaldo Guevara Reyes
Jefe de la Oficina General de Planificación y
Presupuesto
Miembro

Abog. Luis Gilberto Carrasco Lucero
Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica
Miembro

Estudiante Luis Alonso Nunura Dávila
Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica

Luis Arturo Reaño Tapia, Representante
del Sindicato Único de Trabajadores
Veedor.